

directores tuvieron que plantearse las diferencias subsiguientes a la ejecución de un programa establecido (BIANCHI-BANDINELLI, 1973. BECATTI, 1970). Este hecho fue expuesto ya, en cierto modo un «nuevo programa», en la «presentación» del *Appendice I*.

Podrá opinarse sobre la conveniencia, o inconveniencia, de haber iniciado la publicación de este *Atlante* con la cerámica del Imperio avanzado y tardío o, de un modo más tradicional, no haber diferido para el segundo el estudio de la cerámica altoimperial. De hecho se trata de una bipolaridad Italia-Magreb que no deja de ser tal aunque se cambie el orden de sus componentes. Pero al mismo tiempo Italia es, si no centro productor, encrucijada de comercializaciones y las diferencias entre Continente, al menos al sur del Apenino Toscano y Sicilia son menores de las que puedan existir entre Península Ibérica y Baleares. Pero la Península Ibérica, en mayor o menor grado, recibe también estas aportaciones no sólo en su zona mediterránea sino también en la atlántica con una mayor o menor penetración en el interior que no se presta a generalizaciones. Una de ellas puede ser suponer, indebidamente, que la producción hispánica tardía desconozca en absoluto la actividad africana y se limite a sobrevivir con los restos de un patrimonio técnico y decorativo exclusivamente de tradición occidental (LÓPEZ-RODRÍGUEZ). Que este *Atlante* encuentre, probable pero no seguro, el mayor número de sus lectores en Italia y en la zona occidental del Mediterráneo (p. XXX) no significa en modo alguno que la concepción haya sido la usual, pretendidamente occidentalista, de considerar cuenca tirrénica y cuenca egea como mundos ceramológicamente aislados.—ALBERTO BALIL.

FERNANDEZ-CASTRO, María Cruz, *Villas romanas en España*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, 4.º, 320 pp., 97 fig.

La edición de este libro habrá coincidido con la publicación del libro de Gorges (BSAA, XLVIII, 1982, 469 ss.). La semejanza es puramente epidérmica pese a la cuasi identidad de título. Este libro no es ni un estudio de poblamiento ni un análisis socioeconómico de la villa como en el caso de la publicación preliminar de Sette Finestre (sólo citada en la «presentación») o de la *villa* y el concepto *luxus*. El estudio, en origen una tesis doctoral, se ciñe al estudio de la villa como concepto arquitectónico lo cual me parece perfectamente coherente y un marco adecuado. Esto ha llevado a ceñir la utilización de la documentación arqueológica a aquellas construcciones de las cuales se dispone de una planta.

Con ello se parte de una base de casi ciento cincuenta *villae*. Es de lamentar no se hayan tenido en cuenta las *villae* portuguesas lo cual da lugar a aparentes vacíos (mapa en p. 42) en el Bajo Duero y Bajo Tajo. La ausencia del sistema de *villae* en las Baleares requiere una interpretación que no entra en el propósito de este libro.

Previamente la autora había expuesto algunos de sus resultados en trabajos aparte (*AEArq*, LLI, 1978, 209 ss. *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*. Diciembre 1976, 309 ss.).

El primer capítulo, dedicado a las fuentes textuales, contiene una visión centrada cuasi exclusivamente en Campania. Quizás se deba a confiar excesivamente en Grova y Gatti. Curiosamente Swoboda (*Bolletino del Centro di Studi per la Storia dell'Architettura*, XI, 1957, 3 ss.) no ha sido utilizado. Las *villae* republicanas del Lació no son tenidas en cuenta y el grupo dálmata se limita a la mención de Val Catena (cfr. *OJh*, 1903. DEGRASSI, *Scritti vari di antichità*, II, 1962, 821 ss.). En el segundo capítulo se trata de elucidar las concordancias, y disonancias, entre las normas de los tratadistas sobre la orientación y su aplicación en España.

Substancialmente los tipos son establecidos, plan «diseminado», villa urbano-rústica, villa de bloque rectangular, villa-*domus*, villa marítima, villa explotación agraria. Este es el punto de partida para tratar en otros capítulos de las viviendas en las *villae*, función de los espacios de habitación y el breve dedicado a distintas funciones, agrícola, etcétera.

Los resultados son, en conjunto, aceptables. El problema de la arquitectura rural hispanorromana no es el que algunos gustan de presentar mostrando unos arqueólogos que abandonaron los trabajos apenas dejaron de aparecer los mosaicos. Aparte aquellos casos en que, puestos a abandonar, se abandonaron también los mosaicos, la historia es bastante distinta. La interrupción de múltiples trabajos, cuando dejaron de aparecer mosaicos, fue debido al cese de la financiación debido a este motivo, y en ocasiones nunca ha habido un cese voluntario sino una interrupción debida a la inseguridad de las subvenciones. El problema ha sido, entre otros, lo que se ha entendido como publicación. Desde planos ilegibles, o no interpretables, hasta «estudios» donde no se alcanza más que la simple comparación de magnitudes o el socorrido ejemplo de la planta baja de la villa de la Pisanella citada como si fuera la única en el término de Boscoreale.

Se ha prescindido, al fin, del mito de la pretendida «villa basilical», se han tenido en cuenta las modalidades de la arquitectura rural romana en la «Europa húmeda», singularmente Britannia y los esquemas de patio. La interpretación de uso que se presenta para los «cuerpos salientes» parece razonable.

Los planos han sido dibujados nuevamente igualándolos en escala. Para algunas *villae* se presentan reconstrucciones. En el caso de Almenara de Adaja ni plano ni reconstrucción comprenden la totalidad de los elementos hoy conocidos, aparte no reflejar la irregularidad del patio. En el caso de Rielves podrían tenerse en cuenta algunas *villae* del agro romano, p. e. la llamada de Lucio Vero con su patio semicircular.

El concepto villa marítima quizás debiera revisarse. Si bien Tiana está próxima al mar «Sentromá» debe distar del mismo, en línea recta, un mínimo de dos kilómetros. En el caso de Centroña, independientemente de la pleamar en mareas vivas, hay que tener en cuenta la existencia de un bradisismo. Los planos de las *villae* de la zona de Mataró, con la excepción de «Torre Llauder», más que a excavaciones responden a reconocimientos efectuados en el curso de trabajos de construcción por lo cual son, como mínimo, incompletos. En otros casos, p. e. Falces, se plantean diversas posibilidades. Las construcciones de la zona NW de Memorana parecen una superposición y quizás suceda lo mismo en la zona SE de El Ramalete. Desgraciadamente esto es inevitable y en bastantes casos ya no cabe un reconocimiento sobre el terreno. Las ruinas fueron enterradas nuevamente y, en algunos casos como una parte de Torrox o en Calafell, se alzan sobre las mismas bloques de apartamentos.

La bibliografía, general y por *villae* es cuidada y generalmente suficiente, falta algún trabajo de interés como el de Vilaseca, BA, sobre la villa de Paret Delgada. Entre la redacción definitiva del original y la publicación debe haber transcurrido más tiempo del habitual puesto que los trabajos más recientes llevan fecha de 1978. Un tanto sorprendente es que no se indique que la edición utilizada de *Social and Economic History of the Roman Empire*, 1957 es la segunda (equivalente a la italiana de 1933 y la española de 1936).

Concluye la obra con una tabla sobre las fases cronológicas de las *villae*. Este es un tema muy difícil respecto al cual es dudoso se alcance un acuerdo de detalle. Como conjunto me parece válido. Como detalle tengo mis dudas sobre validez general de algunas destrucciones que, singularmente en el último cuarto de siglo, se atribuyen a la «mitad del siglo III». La villa de La Salud, a juzgar por sus materiales cerámicos (CAN XIV Vitoria) existía, al menos como lugar de habitación en la primera mitad

del siglo I d. C. y otro tanto, y por las mismas razones, puede decirse de Almenara. Puig de Cebolla debía existir, y en este caso tal parece seguirse de sus mosaicos, a mediados del siglo II d. C., quizás antes. Por el contrario, aunque se haya hecho, me parece muy dudoso que sea válida la cronología inicial de Liedena, mosaicos del peristilo o patio porticado, en el siglo II d. C. Estos dos casos me parecen claros pero en otros donde la revisión de los materiales cerámicos señala día a día fechas más antiguas, hay que plantearse decididamente si aquel tipo de poblamiento romano merecía o no el nombre de villa. Sino se cae en el uso habitual en prospecciones de hablar de *villae* en el caso de yacimientos que no se prestan a otras interpretaciones.

El libro constituye un buen estudio y, en este caso, se contradice el refrán puesto que «la buena» es la segunda.—ALBERTO BALIL.

PREVOSTI, Marta, *Cronología i poblament a l'área rural de Baetulo*. Badalona, 1981, 4.º, 306 pp., XV láms. 1 mapa.

Con este volumen y otro anunciado se completa el estudio topográfico del poblamiento antiguo en la comarca del Maresme. Ello ha significado el reconocimiento *in situ*, la prospección cerámica y el estudio de pequeños museos y colecciones particulares poco asequibles correspondientes a trescientos cincuenta yacimientos concentrados en un territorio no demasiado extenso pero de especial fragmentación en su uso actual y régimen de propiedad.

La autora centra en el uso del término *villa* un concepto muy parecido al del acordado en la Conferencia de Londres, que no parece conocer. No ha alcanzado a utilizar el libro de Gorges. Tampoco ha conocido el de McKay, poco útil aunque ambicioso de título, y concede un peso, a mi juicio excesivo al de Percival, que prefiero no calificar. Dada la importancia del cultivo de la vida en este terreno habría sido interesante un ensayo sobre las distintas opiniones que, desde el estudio cuantitativo de Duncan-Jones, se han sucedido en los últimos años referentes al «viñedo» de Columela.

Tengo mis reservas sobre hasta qué extremo se pueden aducir los resultados de Rivet, ciertamente válidos para Britania, en un área de tan distintas bases climatológicas como el Maresme.

La reducción de materiales cerámicos pertenecientes al Bajo Imperio quizás no indique el abandono, como se muestra acertadamente, pero estas condiciones parecen semejantes a las reconocidas en «Torre Llauder» o en Pacs.

El material cerámico, junto a los pocos restos arquitectónicos, son los temas preferentes de estudio y éste es adecuado. Las láminas muestran en algunos casos una reducción excesiva y sería preferible tuvieran una referencia al texto. El sello de tégula de lám. VI corresponde a la conocida *gens* Domitia propietaria de múltiples alfarerías en Roma y en la zona de Vía Prenestina. Esta importación de materiales de construcción se hallaba ya documentada en Tarragona y es un indicio más del número de naves que para no retornar totalmente en lastre aceptaban cargazonas de este tipo. Debido al hallazgo de una pieza semejante en Gabii me inclino a excluir que lám. XII, 26 sea un molde.

El fragmento de relieve de lám. XV, 1, con oferente, es netamente neoático pero no me atrevería a precisar si puede considerarse propio del «Renacimiento» adrianeo.

Las conclusiones comprenden los resultados de los dos *territoria*, Baetulo e Iluro. El cuadro no es «revolucionario» pero confirma cuantitativamente, la muestra cerámica del conjunto de yacimientos es suficientemente amplia, muchos aspectos que se habían quedado, hasta ahora, en suposiciones o, las más de las veces, opiniones. Es esta cuan-